



1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Estudio de Caso Disciplinar en Derecho Constitucional	Tipo: Curso Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: FORMACIÓN Particular Obligatoria	Modalidad: (X) Escolarizada (X) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Justicia Constitucional y Amparo
Horas totales: 55 Horas teoría: 18 Horas práctica: 37	Créditos: 4	Clave: IC907
Elaboró: Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades Revisó: Comité Curricular y Comité de Acreditación Internacional		Fecha de elaboración: Enero 2017 Fecha de revisión: Julio 2018

Relación con el perfil de egreso³

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho Procesal Constitucional para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.
- Conocer, comprender, analizar, accionar y evaluar los ámbitos de aplicación del Derecho Procesal Constitucional, la protección de los derechos a través de las garantías constitucionales, como un acercamiento a la justicia constitucional, que lo convierte en un agente jurídico competente en el ejercicio de los procesos y procedimientos establecidos en la Constitución.

Relación con el plan de estudios⁴

El presente curso complementa los conocimientos adquiridos en las materias de Teoría de los Derechos Humanos, Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II, Derechos Humanos y sus Garantías, Justicia Constitucional y Amparo; siendo estas materias una de las bases fundamentales del plan de estudios, dado que aporta conocimientos necesarios para la formación del jurista en la actualidad, independientemente del área o del perfil del ejercicio profesional, requiere el contar con elementos cognoscitivos en el ámbito constitucional. Por ello, el presente programa otorga la posibilidad de brindar herramientas para acercarse a dicho fin, a través de lo siguiente formación:

-Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas.

-Promover el respeto al orden constitucional y al estado de derecho.

-Valorar la trascendencia que nuestra Constitución, leyes federales y tratados internacionales tienen como norma suprema en la armonización del orden jurídico mexicano.

-Interpretar y aplicar el ordenamiento constitucional mexicano en la solución de controversias legislativas, judiciales y administrativas.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.			X
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.			
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.			X
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.			X
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.			X
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.		X	
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			X
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.		X	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Que los alumnos profundicen en los aprendizajes a través del estudio de casos reales, relativos a los diversos procesos que se contemplan en el derecho constitucional; tales como: juicios de amparo directos e indirectos emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados de Circuito, Juzgados de Distrito; Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad; procedimientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la creación de jurisprudencia y estudio del Derecho Constitucional del Estado de Jalisco.

Objetivos parciales o específicos

Que el alumno profundice en el conocimiento de la materia elegida a través del estudio y análisis del caso práctico.
Que el alumno reflexione en que forma dentro del sistema jurídico mexicano se violenta la Constitución por parte de las Autoridades.
Que el alumno reconozca a través de casos prácticos como se desarrollan estos procesos de defensa de la constitución.



Que el alumno realice sociogramas en los cuales se ejemplifiquen procesos
Que el alumno a través de trabajo individual y por equipos comenten en forma grupal la situación que guardan dichos juicios en México.
Que el alumno identifique los elementos, la norma aplicable, las etapas procesales, los medios de prueba, los argumentos y expongan su posición; respecto de los estudios de caso que se desarrollen.

Contenido temático⁵

1. AMPARO INDIRECTO

- 1.1. Hechos
- 1.2. Identificación del acto reclamado
- 1.3. Identificación de la legislación aplicable
- 1.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 1.4.1. Demanda
 - 1.4.2. Informe Previo
 - 1.4.3. Informe Justificado
 - 1.4.4. Recurso (contra suspensión provisional)
 - 1.4.5. Recurso (contra suspensión definitiva)
 - 1.4.6. Violación de suspensión
 - 1.4.7. Pruebas
 - 1.4.8. Audiencia Constitucional
 - 1.4.9. Sentencia niega amparo
 - 1.4.10. Sentencia concede amparo
 - 1.4.11. Sentencia sobresee
 - 1.4.12. Recurso (contra sentencia que niega amparo)
 - 1.4.13. Recurso (contra sentencia que sobresee)

2. AMPARO DIRECTO

- 2.1. Hechos
- 2.2. Identificación del acto reclamado
- 2.3. Identificación de la legislación aplicable
- 2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 2.4.1. Demanda
 - 2.4.2. Presentación de la demanda
 - 2.4.3. Trámite que le da la autoridad demandada
 - 2.4.4. Sentencia niega amparo
 - 2.4.5. Sentencia concede amparo
 - 2.4.6. Sentencia sobresee
 - 2.4.7. Recurso de Revisión (excepción por inconstitucionalidad de norma jurídica)
 - 2.4.8. Jurisprudencia aplicable

3. JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

- 3.1. Hechos
- 3.2. Identificación de los agravios
- 3.3. Identificación de la legislación aplicable
- 3.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 3.4.1. Demanda
 - 3.4.2. Jurisprudencia aplicable
 - 3.4.3. Informe circunstanciado
 - 3.4.4. Pruebas

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



- 3.4.5. Sentencia
- 3.4.6. Criterios aplicables

- 4. JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL
 - 4.1. Hechos
 - 4.2. Identificación de los agravios
 - 4.3. Identificación de la legislación aplicable
 - 4.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 4.4.1. Demanda
 - 4.4.2. Jurisprudencia aplicable
 - 4.4.3. Informe circunstanciado
 - 4.4.4. Pruebas
 - 4.4.5. Sentencia
 - 4.4.6. Criterios aplicables

- 5. JUICIO POLÍTICO
 - 5.1. Hechos
 - 5.2. Legislación aplicable
 - 5.3. Declaración de Procedencia

- 6. ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
 - 6.1. Hechos
 - 6.2. Identificación del problema
 - 6.3. Identificación de la legislación aplicable
 - 6.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 6.4.1. Demanda
 - 6.4.2. Jurisprudencia aplicable
 - 6.4.3. Sentencia
 - 6.4.4. Jurisprudencia aplicable

- 7. ANÁLISIS DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD
 - 7.1. Hechos
 - 7.2. Identificación del problema
 - 7.3. Identificación de la legislación aplicable
 - 7.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 7.4.1. Demanda
 - 7.4.2. Jurisprudencia aplicable
 - 7.4.3. Sentencia
 - 7.4.4. Jurisprudencia aplicable

Estructura conceptual del curso

Procesal, justicia, constitucional, defensa, control, controversia, acción, amparo, inconstitucionalidad, jurisprudencia, partes, términos, notificaciones, tercero, perjudicado, quejoso, víctima, responsable, personalidad, representación, partes, incidente, nulidad, notificaciones, competencia, términos, plazos, suspensión, improcedencia, sentencia.



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: Parciales Globales Departamentales	0%
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	10%
Actividades extra áulicas: Estudios de caso Ensayos Trabajos de investigación Cuestionarios Informes Monografías	80%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Talleres Concursos	0%
Otras: Asistencias	10%
Total	100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	<p>El alumno conoce, comprende, analiza, acciona y evalúa los ámbitos de aplicación de las teorías constitucional y de los Derechos Humanos, el Derecho Constitucional Mexicano, el Derecho Procesal Constitucional, la protección de los derechos humanos y las garantías constitucionales, tales como el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad, la controversia constitucional, etc.; como un acercamiento a la justicia constitucional, que lo convierte en un agente jurídico competente en el ejercicio de los procesos y procedimientos establecidos en la Constitución.</p>
Aptitudes	<p>El alumno debe desarrollar un conjunto de competencias que se traducen en el ejercicio adecuado de los medios de control constitucional, y en consecuencia, la justicia constitucional:</p> <p>Incrementa el uso del lenguaje técnico jurídico del Derecho Constitucional y seguirá con la aplicación de los principios jurídicos fundamentales de los llamados Procesos Constitucionales, desde el enfoque del derecho procesal constitucional. Identificará los conceptos y contenidos del derecho procesal</p> <p>Puede enunciar las formas de concurrir, sustanciar y participar de forma válida –como parte procesal, dentro de cualquiera de los juicios y de los procedimientos que la constitución prevé para su defensa y el mantenimiento de la vigencia de sus instituciones, basado en reglas generales y en las específicas de cada proceso.</p> <p>Conoce de casos específicos en la materia, aplicando las técnicas adecuadas, a fin de solucionarlos en clase, y haciendo uso de un criterio para la toma de decisiones,</p>



	<p>previamente convenido con el grupo.</p> <p>Sabe distinguir dentro del texto de las Leyes aplicables a la materia de Acciones de Inconstitucionalidad, Controversias Constitucionales, Juicio de Amparo, Juicio Político, etc., aquellas disposiciones que han sido expresamente dispuestas para solucionar controversias de cada misma naturaleza en especial.</p> <p>Igualmente distingue la manera de sustanciar los recursos, los incidentes –si eso fuera procedente- que sean aplicables a cada juicio en especial.</p> <p>Conoce y sustancia debidamente, aquellos procedimientos instaurados contra actos emitidos en procedimientos especiales o casos específicos.</p> <p>Realiza ejercicios prácticos o simulaciones sobre los medios de control constitucional.</p> <p>Evalúa la eficacia de los medios de control constitucional en el sistema jurídico mexicano</p>
Actitudes	Trabajo en equipo, compañerismo, colaboración, participación continua.
Valores	Legalidad, objetividad, lealtad, ética
Capacidades	<p>Análisis y comprensión del derecho procesal constitucional en general</p> <p>Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas.</p> <p>Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales</p>
Habilidades	<p>Razonamiento lógico y argumentación jurídica</p> <p>Se fomenta especialmente el énfasis en el Estado Constitucional y Democrático del Derecho, con valores públicos y sociales como la justicia, legalidad, la responsabilidad, la honestidad, el respeto a los derechos humanos, así como la ética, la eficiencia, la eficacia, la democracia.</p> <p>Fortalece el conocimiento de los principios del Derecho Procesal Constitucional.</p> <p>Realiza simulaciones o prácticas de los medios de control constitucional.</p> <p>Domina los contenidos teóricos de las generalidades del juicio de amparo.</p> <p>Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, en la interpretación, aplicación y salvaguarda de las normas constitucionales.</p>

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Bernal Pulido Carlos	El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Madrid	2007	
Chávez del Castillo Raúl	El ABC del juicio de amparo,	Porrúa	2016	
Cossio José	La Defensa de la Constitución	Colecc. Doctrina Jurídica Contemporánea	2000	
Espinoza Barragán	Juicio de amparo	Porrúa	2015	



Manuel Ferrer McGregor Eduardo	Derecho Procesal Constitucional	Porrúa	2004	
--------------------------------	---------------------------------	--------	------	--

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Berlín Valenzuela Francisco (coordinador)	Diccionario Universal de Términos Parlamentarios	Porrúa y Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	1998	
García Belaude Domingo	De La Jurisdicción Constitucional al Derecho Procesal Constitucional	FUNDA (MX) SCJN, México,	2004	
Éto Cruz, Gerardo	Teoría del Amparo	Ediciones nueva jurídica	2017	

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁶	Recursos ⁷	Evaluación ⁸	Temas transversales ⁹
1	1.Amparo Indirecto	1.1. Hechos 1.2. Identificación del acto reclamado 1.3. Identificación de la legislación aplicable 1.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios 1.4.1. Demanda	A través de casos ficticios creados ex profeso por el docente para que sean resueltos por el estudiante, en equipo y desarrollados durante el ciclo escolar, donde cada uno de los integrantes desarrolle un papel dentro del procedimiento. (Pudiendo ser un caso real, con el que se cuente con el expediente completo,	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	Ética, cultura de la legalidad, y derechos humanos

⁶ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁷ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁸ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

⁹ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



			propuesto x la academia, con la finalidad de darlo a conocer al final del caso al estudiante, para que así pueda debatir sobre sus resultados y lo real).		
2	1.Amparo Indirecto	1.4.2. Informe Previo 1.4.3. Informe Justificado 1.4.4. Recurso (contra suspensión provisional) 1.4.5. Recurso (contra suspensión definitiva) 1.4.6. Violación de suspensión 1.4.7. Pruebas	Desarrollo de las partes iniciales del caso determinado	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
3	1.Amparo Indirecto	1.4.8. Audiencia Constitucional 1.4.9. Sentencia niega amparo 1.4.10. Sentencia concede amparo 1.4.11. Sentencia sobresee 1.4.12. Recurso (contra sentencia que niega amparo) 1.4.13. Recurso (contra sentencia sobresee)	Desarrollo de las partes iniciales del caso determinado, culminación del juicio.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
4	2.Amparo Directo	2.1. Hechos 2.2. Identificación del acto reclamado 2.3. Identificación de la legislación aplicable	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
5	2.Amparo Directo	2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios 2.4.1. Demanda 2.4.2. Presentación de la demanda 2.4.3. Trámite que le da la autoridad demandada Sentencia niega amparo	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
6	2.Amparo Directo	2.4.4. Sentencia concede amparo	Participación en clase vía participación	Expedientes , leyes aplicables a	Entrega de trabajos, de portafolios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

		2.4.5. Sentencia sobresee 2.4.6. Recurso de Revisión (excepción por inconstitucionalidad de norma jurídica) 2.4.7. Jurisprudencia aplicable	en forma de debate de la temática propuesta.	casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	de evidencias y participación en debates	
7	3. Juicio para la protección de Derechos Político-Electorales	3.1. Hechos 3.2. Identificación de los agravios 3.3. Identificación de la legislación aplicable 3.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios 3.4.1. Demanda	. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	
8	3. Juicio para la protección de Derechos Político-Electorales	3.4.2. Jurisprudencia aplicable 3.4.3. Informe circunstanciado 3.4.4. Pruebas 3.4.5. Sentencia 3.4.6. Criterios aplicables	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	
9	4. Juicio de revisión Constitucional en Materia Electoral	4.1. Hechos 4.2. Identificación de los agravios 4.3. Identificación de la legislación aplicable 4.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	
10	4. Juicio de revisión Constitucional en Materia Electoral	4.4.1. Demanda 4.4.2. Jurisprudencia aplicable 4.4.3. Informe circunstanciado	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	
11	4. Juicio de Revisión Constitucional en Materia Electoral	4.4.4. Pruebas 4.4.5. Sentencia Criterios aplicables	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates	
12	5. Juicio Político	5.1. Hechos 5.2. Legislación aplicable 5.3. Declaración de Procedencia	Participación en clase vía participación en forma de debate de la	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

			temática propuesta.	jurisprudenciales y Libro de texto	participación en debates
13	6.Análisis de Controversias Constitucionales	6.1. Hechos 6.2. Identificación del problema 6.5. Identificación de la legislación aplicable 6.6. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
14	6.Análisis de Controversias Constitucionales	6.6.1. Demanda 6.6.2. Jurisprudencia aplicable 6.6.3. Sentencia 6.6.4. Jurisprudencia aplicable	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
15	7.Análisis de Acciones de Inconstitucionalidad	7.1. Hechos 7.3. Identificación del problema 7.3. Identificación de la legislación aplicable 2.5. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates
16	7.Análisis de Acciones de Inconstitucionalidad	2.5.1. Demanda 2.5.2. Jurisprudencia aplicable 2.5.3. Sentencia 2.5.4. Jurisprudencia aplicable	Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Expedientes , leyes aplicables a casos concretos, criterios jurisprudenciales y Libro de texto	Entrega de trabajos, de portafolios de evidencias y participación en debates

Perfil del profesor:¹⁰

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el derecho constitucional y amparo, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹⁰ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.